

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

Misión institucional

Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica

Qué es la institución

La Dirección Nacional de Transporte es la entidad reguladora de los servicios de transportes de pasajeros y cargas a nivel nacional e internacional, es también el organismo de aplicación de convenios y acuerdos internacionales en materia de transporte terrestre.

2-Presentación del CRCC

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
	Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano		
1	Dirección General de Gabinete	Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega	Director General
2	Dirección General de Transporte Terrestre	C.P. Carlos Raúl Peralta R.	Director General
3	Dirección General de Fiscalización de Transporte	Abg. Ovidio Javier Talavera	Director General
4	Dirección General de Planificación de Transporte	Sr. Jacinto Cáceres	Director General
5	Dirección General de Auditoría Interna	Lic. José Mendoza	Director General
6	Dirección General de Administración y Finanzas	Lic. Marlene Rojas	Directora General
7	Dirección General de Contrataciones	C.P. Derlis Antonio Ramírez R.	Director General
8	Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción	Abg. José Asunción Agüero	Director General
9	Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones	Lic. Miguel Angel Ayala	Director General
10	Dirección General de Desarrollo Institucional	Lic. Patricia E. Villalba B.	Directora General
11	Dirección de Comunicación Institucional	Lic. Evelia Meza	Directora
12	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Lic. Iris Zorrilla	Coordinadora
	Equipo Técnico de Apoyo al Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano		
1	Dirección General de Gabinete	Abog. Ninfa M. Arzamendia O.	Coordinadora
2	Dirección General de Transporte	Lic. Gabriel Osmar Barreto Araujo	Director
3	Dirección General de Transporte	Lic. Carlos Rogelio Escurra Laratro	Director
4	Dirección General de Transporte	Lic. Roan Insaurralde Bóveda	Director
5	Dirección General de Fiscalización de Transporte	Sra. Judith Elizabeth Ferreyra Pereira	Jefe de Departamento
6	Dirección General de Fiscalización de Transporte	Sr. Isidoro Valdez Araujo	Coordinador
7	Dirección General de Planificación de Transporte	Ing. María Graciela Amarilla	Directora
8	Dirección General de Auditoría Interna	Lic. Marco Antonio Venica Machuca	Jefe de Departamento
9	Dirección General de Auditoría Interna	Lic. Manuel Fernández Mendoza	Jefe de Departamento
10	Dirección General de Administración y Finanzas	Sr. Luis Enrique Doria Ayala	Jefe de Departamento
11	Dirección General de Contrataciones	Lic. María Carmen González de Aponte	Coordinadora
12	Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción	Lic. Sergio Eloy Amarilla Páez	Director
13	Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción	Sra. Sonia Carmen Benítez Neffa	Directora
14	Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción	Lic. Liz Andrea Arce Guillén	Coordinadora
15	Dirección General de Control, Prevención, Integridad y Anticorrupción	Abog. Odilio Montiel Vera	Jefe de Departamento
16	Dirección General de Tecnologías de Informática y Comunicaciones	Ing. Victor Javier Macchi Unzain	Director
17	Dirección General de Tecnologías de Informática y Comunicaciones	Lic. Susana María Barboza Bogado	Jefe de Departamento
18	Dirección General de Desarrollo Institucional	Lic. Fátima Elizabeth Adorno López	Coordinadora
19	Dirección General de Desarrollo Institucional	Prof. Pablo Roberto Duarte Guerrero	Director
20	Dirección de Comunicación Institucional	Lic. Evelia Meza Maldonado	Directora
21	Dirección de Comunicación Institucional	Lic. Amílcar Rubén Noguera Acosta	Coordinador
22	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Sr. Abel A. Arzamendia Ortiz	Asistente Técnico

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

3- Plan de Rendición de Cuentas

3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Evidencia (Enlace del documento)	Resolución C.D. N° 221 de fecha 20 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)(ver doc)"
---	---

3.2 Plan de Rendición de Cuentas.

Priorización	Tema / Descripción	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Gestión de fiscalización de transporte. Mirar manual de funciones de la DGFT. Objetivo. Controlar y fiscalizar los servicios prestados y las unidades de transporte terrestre de las empresas Nacionales e Internacionales, de carga y de pasajeros en todo el territorio de la Republica.	<p>- PEI 2019/2023 de la Dirección Nacional de Transporte: Eje Estratégico. Gestión eficiente y transparente de los procesos de la Institución.</p> <p>- Plan Operativo Institucional 2020/2022: Programa: Instrumento para la Regulación del Transporte Terrestre</p> <p>- PND 2030: Eje 3 – Inserción de Paraguay en el mundo. Estrategia 3.3 – Integración económica regional. 3.3.1 Integración física, fronteriza y comercial. Fortalecer el transporte terrestre y la vía fluvial paraguaya incluyendo las interconexiones fronterizas.</p> <p>- ODS (Objetivos de Desarrollo Social): Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Punto 2. 11.2, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>	La gestión de fiscalización de transporte, es una de las atribuciones misionales de la Dirección Nacional de Transporte. Constituye uno de los ejes de gestión de la institución, ya que con ello se busca garantizar la un servicio de transporte, seguro, confiable y eficiente.	<p>PEI 2019/2023 de la Dirección Nacional de Transporte (Ver).</p> <p>Plan Operativo Institucional 2020/2022. (ver)</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo 2030. Secretaría Técnica de Planificación (ver).</p> <p>ODS (Objetivos de Desarrollo Social). Organización de las Naciones Unidas (ver).</p>

4-Gestión Institucional

4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace de la SFP
Enero	100%	Resultado de cumplimiento
Febrero	100%	Resultado de cumplimiento
Marzo	100%	Resultado de cumplimiento
Abril	100%	Resultado de cumplimiento

4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace SENAC
Enero	78,33%	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Febrero	78,33%	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Marzo	78,33%	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy
Abril	78,33%	https://bit.ly/panel-transparencia-senacpy

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

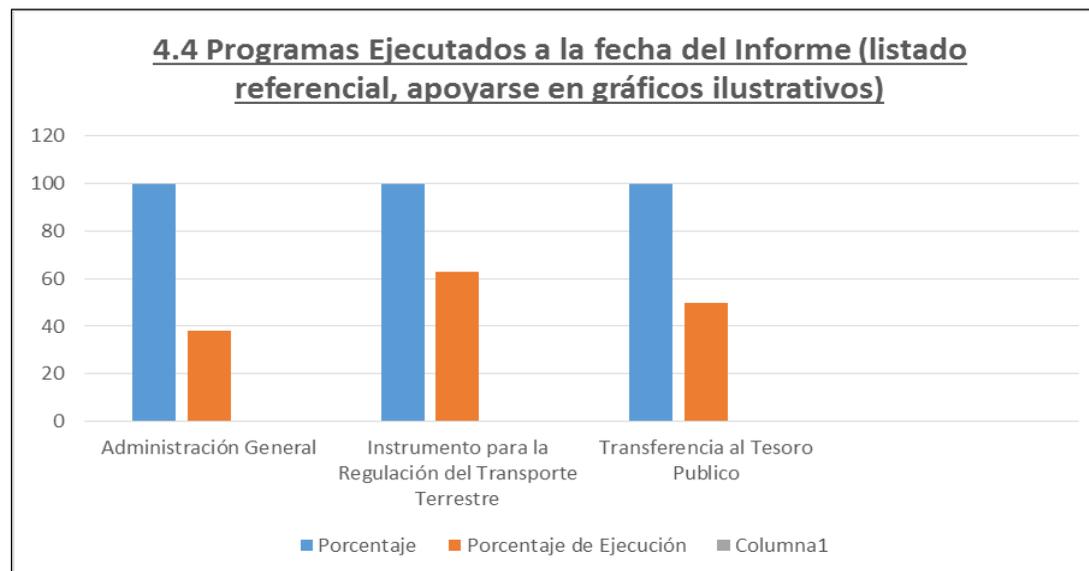
Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Ministerio de Justicia
Enero	(2) #27975, #28072	Respondidos	N/A	www.informacionpublica.gov.py
Febrero	(3) #28245, #28283, #28337	Respondidos	N/A	www.informacionpublica.gov.py
Marzo	(2) #29446, #29576	Respondidos	N/A	www.informacionpublica.gov.py
Abril	(1) #29913	Respondidos	N/A	www.informacionpublica.gov.py
Mayo	N/A	N/A	N/A	www.informacionpublica.gov.py
Junio	(2) #31514, #31394	Respondidos	N/A	www.informacionpublica.gov.py

4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión	Porcentaje de Ejec	Evidencias
1	Administración General	Pago de Remuneraciones al Personal	Ejecutar lo Presupuestado Correspondiente al Semestre	Alcance Nacional	100%	38%	CRLEJE 07
2	Instrumento para la Regulación del Transporte Terrestre	Pago en Concepto de Gastos Administrativos	Ejecutar lo Presupuestado Correspondiente al Semestre	Alcance Nacional	100%	63%	CRLEJE 08
3	Transferencia al Tesoro Publico	Pago de la Transferencia a la Tesorería General	Ejecutar lo Presupuestado Correspondiente al Semestre	Alcance Nacional	100%	50%	CRLEJE 09



INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

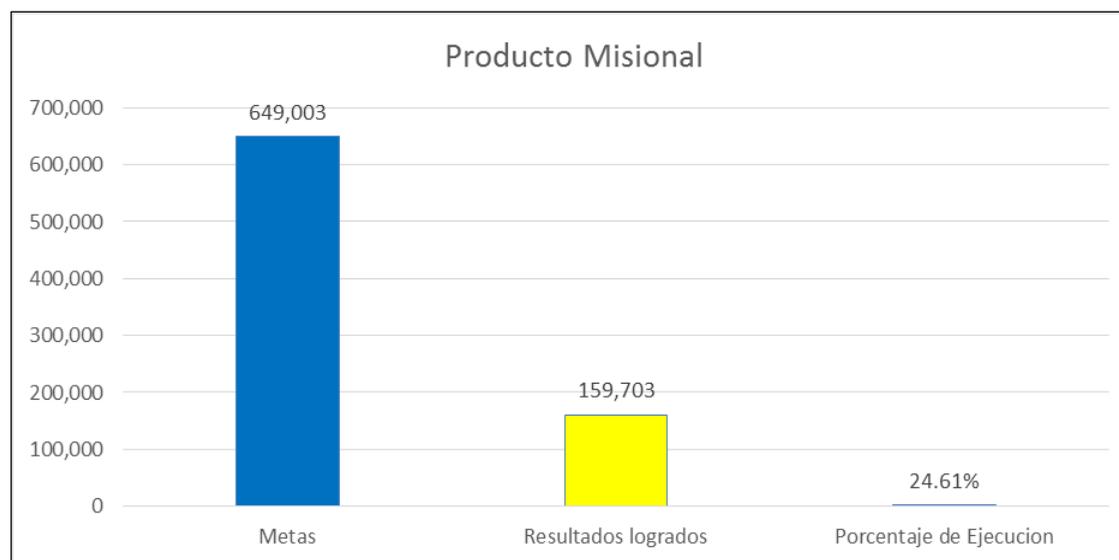
Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados

N°	Descripción	Dificultades (Breve Descripción)			
		Financieras	De Gestión	Externas	Otras
	No aplica. En el presente período se ejecutaron todos los programas de la institución.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
1	El programa "Instrumento para la Regulación del Transporte Terrestre", responde al producto misional. Los datos corresponden a los meses de enero a mayo de 2020.	Regular el sistema de transporte de terrestre de pasajeros y cargas, del servicio nacional e internacional.	649.003	Usuarios del servicio de transpote terrestre	24,61%	159.703	PREVAZ12



INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
378321	Poliza de Seguro para Vehiculos	33.996.000	INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Ejecución	DNCP
378355	Adquisición de Útiles de Tóner y Accesorios para Fotocopiadoras y/o Impresoras	247.355.000	LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ	Ejecución	DNCP
373383	ADQUISICION DE SOFTWARE Y OTROS LOTE N° 1	901.425.000	SEGEL LOGISITICA S.A.	Finiquitado	DNCP
373383	ADQUISICION DE SOFTWARE Y OTROS LOTE N° 2	1.166.000.000	VISUAL RESEARCH S.A.	Finiquitado	DNCP
373383	ADQUISICION DE SOFTWARE Y OTROS LOTE N° 3	96.250.000	WINNER S.R.L.	Finiquitado	DNCP
372778	ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS	137.545.000	GOTZE INGENIERIA S.A.	Finiquitado	DNCP

4.8 Ejecución Financiera

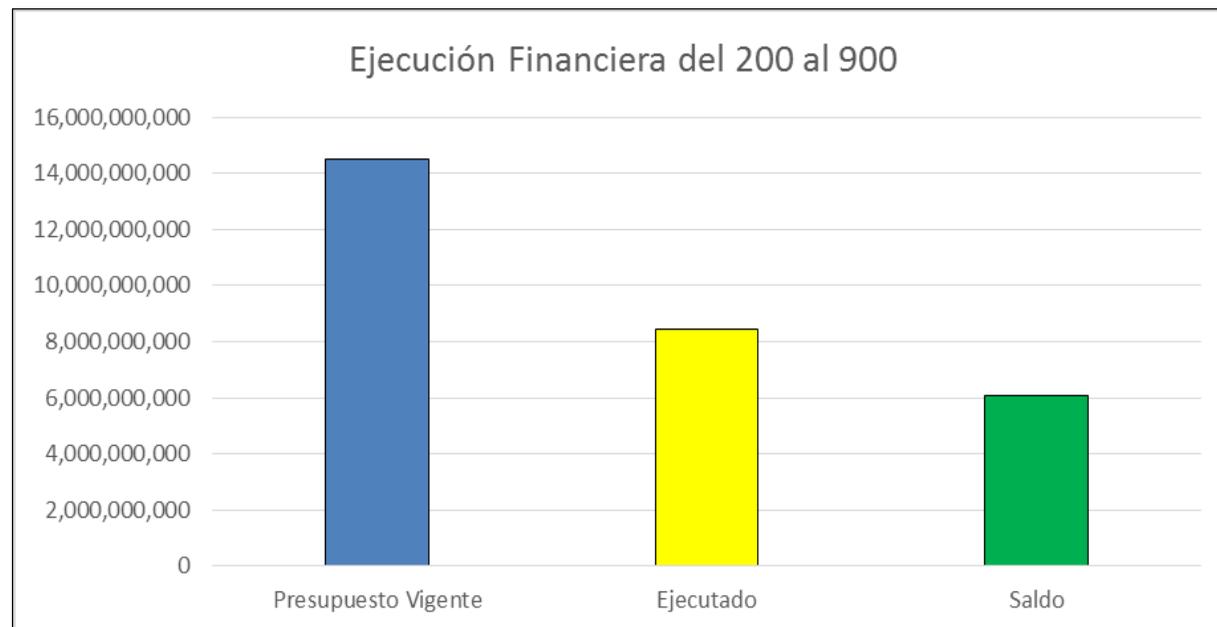
Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado Vigente	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
200		SERVICIOS NO PERSONALES	3.200.739.078	658.861.898	2.541.877.180	Ejecución Financiera
	210	SERVICIOS BÁSICOS	341.202.240	58.791.616	282.410.624	
	220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	70.000.000	34.688.500	35.311.500	
	230	PASAJES Y VIATICOS	751.345.190	267.690.380	483.654.810	
	240	GASTOS POR SERVICIO ASEO, MANTENIMIENTO Y REP.	1.090.000.000	261.690.090	828.309.910	
	250	ALQUILERES Y DERECHOS	57.600.000	28.800.000	28.800.000	
	260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	615.552.286	4.430.000	611.122.286	
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	275.039.362	2.771.312	272.268.050	
	290	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	0	0	0	
300		BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	3.971.148.620	2.516.827.539	1.454.321.081	
	310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	100.000.000	535.930	99.464.070	
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.100.000.000	2.284.359.450	815.640.550	
	340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	376.148.620	10.407.145	365.741.475	
	350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	115.000.000	14.362.618	100.637.382	
	360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200.000.000	200.000.000	0	
	390	OTROS BIENES DE CONSUMO	80.000.000	7.162.396	72.837.604	
500		INVERSION FÍSICA	4.500.000.000	4.255.720.000	244.280.000	
	530	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	1.485.000.000	1.485.000.000	0	
	540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.636.180.000	1.604.720.000	31.460.000	
	570	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.378.820.000	1.166.000.000	212.820.000	
800		TRANSFERENCIAS	2.788.617.996	1.000.000.002	1.788.617.994	
	810	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	2.000.000.000	1.000.000.002	999.999.998	
	819	OTRAS TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES	0	688.617.996	0	
	840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100.000.000	0	100.000.000	
900		OTROS GASTOS	57.500.000	15.010.844	42.489.156	
	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	42.500.000	14.251.424	28.248.576	
	920	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.000.000	759.420	14.240.580	
		TOTAL:	14.518.005.694	8.446.420.283	6.071.585.411	

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.



4.9 Fortalecimiento Institucional (Normativas, Estructura Interna, Infraestructura, adquisiciones, etc. En el semestre, periodo del Informe)

Nro.	Descripción del Fortalecimiento	Costo de Inversión	Descripción del Beneficio	Evidencia
1	Inversión física: adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general; adquisiciones de equipos de oficina y computación; adquisición de activos intangibles.	2.301.220.000	Lo invertido fue destinado a renovar la infraestructura existente, con el fin de dotar a la institución de mejores condiciones de servicio, tanto para los funcionarios como para los usuarios.	Contrataciones realizadas con estado finiquitado. Ver detalle en el Punto 4.7 de este documento.

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

5- Instancias de Participación Ciudadana

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Facebook	Dinatran Paraguay. Seguidores: 23.061. Total de Me Gusta: 22.307. Promedio mensual (junio) de publicaciones: 33. Promedio mensual (junio) del alcance de las publicaciones: 56.294. A través de esta plataforma, se realizan transmisiones en vivo de los procesos licitatorios desde el año 2019. Se cuenta con un software en el cual se cargan las consultas y denuncias realizadas en cada una de las plataformas de manera a hacer seguimiento y obtener estadísticas. Esto queda como registro oficial.	Dirección de Comunicación Institucional	https://www.facebook.com/dinatranparaguay/
2	Instagram	La cuenta oficial de la institución es: @dinatranpy. Fue creada en septiembre de 2013. Seguidores: 7.111 Siguiendo: 1.225. Menciones promedio mensual (junio): 177; Promedio mensual (junio) de tweet: 49.	Dirección de Comunicación Institucional	https://www.instagram.com/dinatranpy/
3	WhatsApp	Cuenta corporativa 0984 764 200 Atención al usuario de 07 a 15 horas de lunes a viernes. Las consultas son atendidas en tiempo real, así como las denuncias se pasan directamente al Equipo de Fiscalización.	Dirección de Comunicación Institucional	WhatsApp: 0984764200.
4	Twitter	Descripción: @dinatranpy. Cuenta creada en octubre de 2018. Seguidores: 4.339. Siguiendo: 61. Total de publicaciones: 541. Promedio semanal (24/06 al 30/06) del alcance de las publicaciones: 1.341.	Dirección de Comunicación Institucional	https://twitter.com/dinatranpy
5	APP Dinatran PY	Aplicación para celulares inteligentes que permite acceso a datos institucionales como: costo de pasajes, horarios e itinerarios, consulta de chapas y denuncias.	Dirección de Comunicación Institucional	APP Dinatran PY en Play Store

5.2. Aportes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Evidencia	Observaciones
Fortalecimiento de la aplicación informática para internet: Gestión de Empresas en Línea DINATRAN	Medida de contingencia en el marco de pandemia del COVID-19.	Habilitada para la gestión de permisos ocasionales en circuito cerrado para empresas permisionarias. Entre los meses de enero a junio se procesaron las siguientes solicitudes de permisos: - Permisos ocasionales en circuito cerrado nacional: 70.- - Permisos ocasionales en circuito cerrado internacional: 42.-	Informe de la DG TIC's	www.dinatran.gov.py/empresas

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

5.3 Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Número	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Evidencia
N/a	N/a	En el periodo comprendido entre enero a junio de 2020, no se ha recepcionado ninguna denuncia sobre supuesto acto corrupción que podía involucrar a funcionarios de la institución.	N/a	N/a

Link al Panel de Denuncia de la SENAC

6- Control Interno y Externo

Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe N° 1.	Dictamen Ejercicio fiscal 2019	Informe N° 1 - Auditorías Financieras
Auditorías de Gestión		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Encargo N° 1.	Encargo N° 1 - Tesorería, en ejecución.	Encargo N° 1 - Auditorías de Gestión
Auditorías Externas		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Resolución CGR N° 626/19	Auditoría Financiera y de cumplimiento. En ejecución.	Resolución CGR N° 626/19
Auditoría Operativa		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Encargo N° 1	Verificación de los Centros de Inspección Técnica Vehicular.	Encargo N° 1 - Auditoría Operativa
Otros tipos de Auditoría		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
D.G.A.I. N° 08/2020	Informe cuantitativo y cualitativo.	Otros tipos de auditorías.
D.G.A.I. N° 10/2020	Resultados de evaluación del MECIP correspondiente al 2do semestre de 2019.	D.G.A.I. N° 10 2020 2do semestre 2019 Mecip
D.G.A.I. N° 10/2020	Resultados de evaluación del MECIP correspondiente al 1er semestre de 2020.	D.G.A.I. N° 73 2020 1er semestre 2020 Mecip
Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre		
Nro.	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
D.G.A.I. N° 36/2020	Informe de nivel de cumplimiento de las recomendaciones.	Informe 36 - Planes de Mejoramiento - 1er Trimestre
D.G.A.I. N° 49/2020	Informe de Avance de Planes de Mejoramiento.	Informe de Planes de mejoramiento Auditoría 2020

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

7- Descripción cualitativa de logros alcanzados en el semestre

Gestión de fiscalización de transporte terrestre.

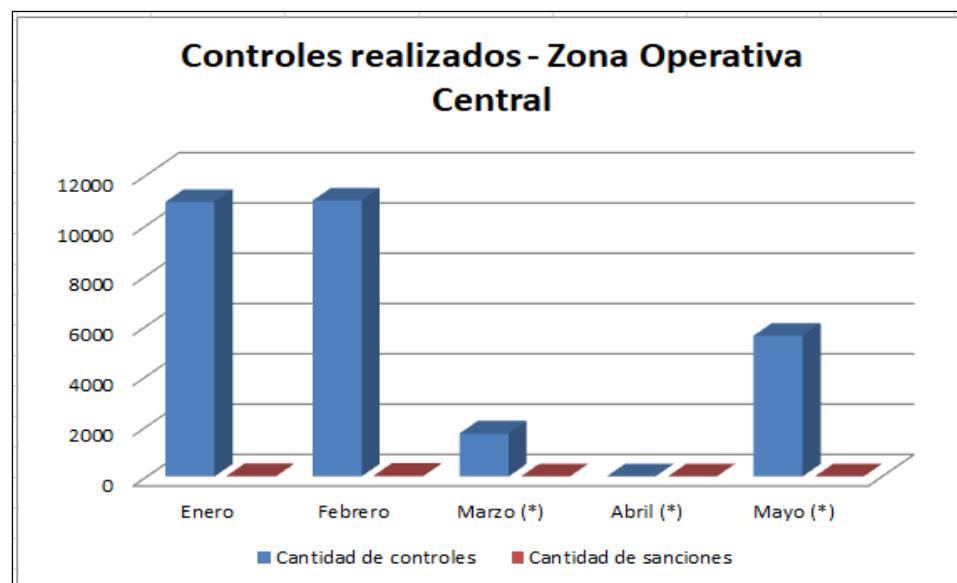
Esta función misional busca garantizar un servicio eficiente y seguro mediante la fiscalización de las condiciones técnicas y legales de las empresas permisionarias de transporte terrestre de cargas y pasajeros a nivel nacional e internacional.

Regularmente se realizan cuatro grandes operativos de control denominados: Verano, Caacupé, Semana Santa y Fin de Año. En cuanto a controles periódicos, los mismos son realizados de oficio o a partir de denuncias.

Los trabajos de fiscalización de transporte terrestre se organizan en dos zonas operativas de control: Central y Regional.

La zona operativa Central, incluye a varios puntos de control de las ciudades del Departamento Central, exceptuando los de jurisdicción del Viceministerio de Transporte. Esta zona se halla dotada con un total de 39 funcionarios fiscalizadores, distribuidos en cinco puestos: Terminal de Ómnibus de Asunción; Ruta 1, km. 28; Ruta N° 2, km. 41; Ruta N° 3, km. 36; y Ruta 9, km. 9.

A continuación se presentan el resumen global de cantidad de controles realizados y cantidad de sanciones en la zona operativa central, en el periodo de enero a mayo de 2020:



(*) Como se puede notar, las fiscalizaciones se redujeron en los meses de marzo, abril y mayo debido a la cuarentena decretada como medida de contingencia contra la pandemia del COVID-19, sin embargo, a medida de que se iba avanzando en las fases de la cuarenta, los controles fueron reiniciándose.

INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

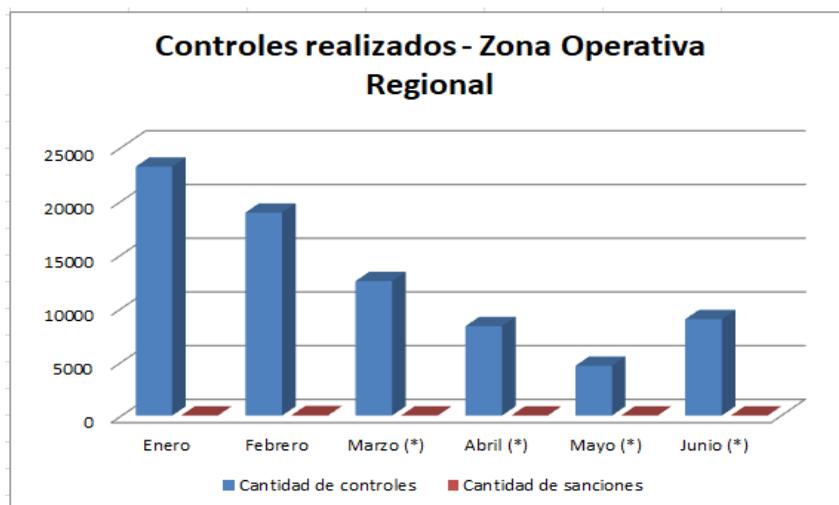
1- PRESENTACIÓN

Institución: Dirección Nacional de Transporte

Periodo del informe: Enero de 2020 a junio de 2020.

La zona operativa Regional, incluye a varios puntos de control del interior del país. Esta zona se halla dotada con un total de 43 funcionarios fiscalizadores, distribuidos en 10 puestos ubicados en los siguientes departamentos: Misiones; Alto Paraná; Caaguazú; Guairá; San Pedro; Concepción; Itapúa; Canindeyú; Pte. Hayes y Amambay.

A continuación se presentan el resumen global de cantidad de controles realizados y cantidad de sanciones en la zona operativa central, en el periodo de enero a junio de 2020:



(*)En esta zona de control, las fiscalizaciones se redujeron en los meses de marzo a junio, debido a la cuarentena decretada como medida de contingencia contra la pandemia del COVID-19, sin embargo, a medida de que se iba avanzando en las fases de la cuarentena, los controles fueron reiniciándose.

Medidas tomadas en el marco de las medidas de contingencia en materia de permisos de explotación

A través de la [Resolución CD N° 113/20](#), en el mes de marzo, se aprobó el protocolo de aplicación de medidas preventivas de fiscalización en camiones de transporte de cargas nacional e internacional (choferes y tripulantes) en puntos de frontera por parte de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), ante el riesgo de expansión del virus COVID-19.

Además, se estableció un plazo excepcional de 30 días de vigencia y prórroga para la Inspección Técnica Vehicular de los servicios regulares de transporte de nacional e internacional de cargas y pasajeros, según [Resolución CD N° 156/2020](#) de fecha 28 de marzo.

En el mes de abril, por [Resolución CD N° 183/20](#), se estableció un protocolo para la apertura de los Centros de Inspección Técnica Vehicular habilitados por la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) durante la pandemia del virus COVID-19.

En materia de permisos de explotación, se aprobó la prórroga de vencimiento de dichos permisos, por el término de 90 días, como así mismo, la flexibilización en lo relacionado a las multas generadas por el atraso en el pago de derecho de líneas y habilitaciones, según [Resolución N° 265/20](#).

Finalmente, por Resolución [CD N° 288/20](#), se autorizó la suspensión temporal y excepcional de la aplicación de sanciones con respecto al vencimiento de las habilitaciones otorgadas por la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), a las unidades afectada al Servicio de Transporte de Pasajeros y Cargas, del Servicio Nacional.